



Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”

Ciudad de México, 31 de marzo de 2022

Comunicado 004

Red TDT refrenda compromiso de cero tolerancia a violencia de género

En el marco de las movilizaciones del 8 de marzo en el que se hizo público el señalamiento al abogado Rodolfo Manuel Domínguez Márquez de ejercer violencia de género, quienes integramos el Equipo Coordinador y la Secretaría Ejecutiva de la Red TDT nos apegamos al principio y determinación de cero tolerancia frente a la violencia de género. En ese sentido, además de conocer la [posición pública del OCNF](#), resolvimos que el abogado Rodolfo dejaba de participar en las instancias, articulaciones y espacios organizativos de esta Red, no así las colegas de su organización siempre y cuando se apeguen a este principio.

A la par de esta decisión el pasado 23 de marzo, la organización Justicia, Derechos Humanos y Género, A.C, con la representación de Rodolfo Domínguez, presentó su renuncia irrevocable a la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los derechos para todas y todos” (Red TDT), esta información ha sido transmitida a las organizaciones que integramos esta Red.

En congruencia con nuestros principios, el Equipo Coordinador y la Secretaría Ejecutiva de la Red TDT informamos que a fin de documentar señalamientos fundados contamos y ponemos a disposición el Comité Interno sobre Violencia Sexual (CIVS), instancia que tiene como objetivo atender casos de violencia sexual que tengan relación con integrantes de esta Red de personas defensoras de derechos humanos. El CIVS es un espacio de recepción y documentación de denuncias cuyo enlace de contacto es a través del correo electrónico: civs@redtdt.org.mx